



Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria

EP3MP17: Unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas en comunidades y/o población víctima étnica.

Fecha de reporte: 14.10.2020

Avance:

Implementación de estrategia "**Fortalecimiento a la Mujer Rural**", en la cual se contempla la atención a grupos vulnerables, (Victimas de Conflicto armado interno, Étnicos, Mujer Rural como sombrilla, juventud rural, Diversidad funcional, Diversidad Sexual y de Genero, Tercera Edad y Pobreza en sus tres dimensiones). La estrategia se presentó el día 24 de septiembre de 2020 y se oficializo e inicio entrega a partir del día 26 de septiembre con las primeras entregas en el municipio de Coyaima.

Objetivo: Suministro de fertilizantes orgánicos a comunidades vulnerables bajo la estrategia "Fortalecimiento a la Mujer Rural".

Alcance: Comunidades vulnerables con enfoque diferencial.

Cubrimiento de producto: Cadenas productivas Agrícolas (Platano, Maíz, Frijol, hortalizas, frutas, verduras, tubérculos, mora, lulo etc.) pecuarias (praderas, pastos de corte, henaje y ensilaje).

POBLACIÓN ATENDIDA: 78 Mujeres indígenas víctimas del conflicto Armado pertenecientes a los resguardos indígenas de: Mesas de San Juan, Totarco-Dinde, Doyare-Porvenir, Santa Marta-Palmar, Santa Marta-Inspección, de las veredas Mesas de San Juan, Bella Vista, Lomas mesas, Chili, Mesas de Inca, Chenche Buenos Aires, Bocas de Hilarco y asociadas a la "Asociación de Manos de Mujer": los fertilizantes orgánicos entregados apoyan el mejoramiento de cultivos y praderas, Unidad productivas de Cacao y huertas caseras.

Asesoría y Asistencia técnica: Municipio-Secretaria Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

Transporte bodega municipio: Aporte Municipio

Transporte interno veredas: Aporte Municipio

Soportes: Evidencia fotográfica,



Figure 1: Entrega de fertilizantes orgánicos comunidades indígenas del Municipio de Coyaima 26 de septiembre de 2020.

Porcentaje de Avance: 100% para la presente vigencia (1 unidad productiva)

Secretario de Desarrollo Agropecuario y producción alimentaria: Dr. Diego Arbey Matiz Garzón.

Carlos Julio Quiroga G,
Profesional Universitario – SDA Y PA
Responsable de la estrategia